INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

ACTA N° 89/2012
CONTRATACION DIRECTA N° 43/2012
ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las nueve horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE CONTRATACION DIRECTA N° 43/2012 (ID N° 246.073).-**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Oscar Ayala, Jefe UOC;
- Lic. Marcos Villalba, Técnico UOC.

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales han cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación se procede a la apertura de los mismos:

OBSERVACION: Se pasa a enumerar las empresas que han presentado sus SOBRES OFERTA conforme a su hora de entrega:

1) Anmar Import – Export
2) Estacion Bahia S.R.L.

Seguidamente se inicia el acto de apertura de sobres de ofertas:

Sobre N° 1: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaraníes (veinte millones ochocientos cincuenta y cinco mil).- (G.20.855.000.-)** IVA incluido. No cotiza todos los Items.

Sobre N° 2: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaraníes (noventa y tres millones doscientos sesenta y un mil).- (G.93.261.000.-)** IVA incluido. Cotiza todos los Items.

El Sr. Oscar Ayala, en representación del **I.N.T.N.** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencia de adjudicación. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 09:25 Hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.

- Oscar Ayala, Jefe UOC
- Lic. Marcos Villalba, Técnico UOC

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA · INTN · Unidad Operativa de Contrataciones